

SERVICIOS INDUSTRIALES SEROVIQ S.A.

Esmeraldas-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
SERVICIOS INDUSTRIALES SEROVIQ S.A. CELEBRADA EN ESMERALDAS EL DIA 14 DE MARZO DE
2020.**

En la ciudad de Esmeraldas, el día de hoy Sábado 14 de Marzo del 2020, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES SEROVIQ S.A. Ubicado en la Provincia de Esmeraldas Calle Principal La Tolita, se reúnen los accionistas señores VERONICA TATIANA AVILA QUIÑONEZ, FIGUEROA BRAZZANI VICTORIA ALEXANDRA Y GIA CABEZAS CESAR JAVIER , quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Gía Cabezas Cesar Javier. y como secretaria la Sra. Figueroa Brazzani Victoria Alexandra. Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informc. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

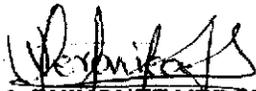
Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Cuarto Punto. -

Se resuelve por unanimidad que las utilidades no serán repartidas y formarán parte del componente patrimonial.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 02 minutos.



**AVILA QUINONEZ VERONICA TATIANA
ACCIONISTA**



**FIGUEROA BRAZZANI VICTORIA ALEXANDRA
ACCIONISTA**



**GILA CABEZAS CESAR JAVIER
PRESIDENTE-ACCIONISTA**